

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 0124

Garzón, 26 de octubre del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 18306 de octubre 25 del 2023 y VITAL No. 2300089999903423009, el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA identificado con NIT N° 899999034-1, representado legalmente por el señor CARLOS FERNANDO JIMENEZ MOREA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.077.844.332 de Garzón; con dirección de notificación Cra 10 N° 11-22, municipio de Garzón, correo electrónico: lgutierrezm@sena.edu.co y contacto No. 3153631321, solicita permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados para realizar poda, en el predio urbano, localizado en la Cra 10 N° 11-22, con matrícula inmobiliaria No. 4129801010000001000000000 y código catastral No. 202-647, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA identificado con NIT N° 899999034-1, representado legalmente por el señor CARLOS FERNANDO JIMENEZ MOREA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.077.844.332 de Garzón, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$77.333, 00) consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados a el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA identificado con NIT N° 899999034-1, representado legalmente por el señor CARLOS FERNANDO JIMENEZ MOREA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.077.844.332 de Garzón, con dirección de notificación Cra 10 N° 11-22, municipio de Garzón, correo electrónico: lgutierrezm@sena.edu.co y contacto No. 3153631321.

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


RODRIGO GONZALEZ CARRERA
 Director Territorial Centro


 Proyecto: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
 Radicado: 2023-E 18306
 Expediente: PAF-00632-23